

V - VARIOS

AGENCIA VASCA DEL AGUA

OFICINA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS

Corta de chopera situada en la parcela número 1077 del polígono 3 del término municipal de Arratzua-Ubarrundia situada en la localidad de Mendibil

Expediente número: AO-A-2020-0077

Peticionario: Diputación Foral de Álava.

Se procederá a la corta de la chopera situada en la parcela que se ubica entre los cauces de los ríos Zadorra y Santa Engracia situándose parte de ella dentro de la zona de dominio público hidráulico de ambos cauces en una superficie aproximada de 0,29 Ha.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veintitrés días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha del BOTHA, en que se publique este anuncio, a fin de que quienes se consideren perjudicados con la autorización solicitada, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo en esta oficina sita en la calle Portal de Foronda, 9-11, 01010 Vitoria-Gasteiz, donde estará de manifiesto el expediente de que se trata.

Vitoria-Gasteiz, a 30 de junio de 2020

Jefe de la Oficina de las Cuencas Mediterráneas
JAVIER AGIRRE ORCAJO